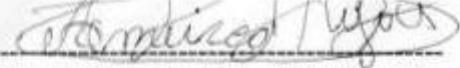


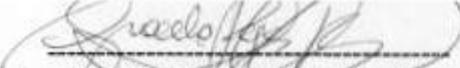
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA  
BROTHROJAS S. A., CELEBRADA EN DIA VIERNES DIECISIETE DE ABRIL DE DOS  
MIL QUINCE.**

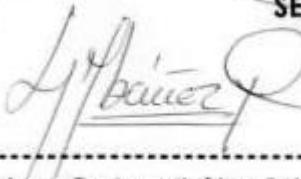
En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Diecisiete días del mes de Abril del Dos Mil Quince, en el local de las oficinas de la compañía ubicada en las calles Avenida 25 de Junio Entre Juan Montalvo y Nueve de Mayo, Oficina No.10, siendo las Nueve horas (09:00); se reúnen los siguientes accionistas: 1)**AMERICA CATALINA ROJAS GARCIA**, propietario de Ochocientas **(800)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, lo cual representa el 80.00% en el capital social de la compañía; y, 2)**ENRIQUE GUSTAVO IBAÑEZ ROJAS**, propietario de **DOSCIENTAS** acciones **(200)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, lo cual representa el 20.00% en el capital social de la compañía; concurrencia que representa el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.

Presiden la Junta la Señora, **AMERICA CATALINA ROJAS GARCIA** en su calidad de Presidenta de la Compañía, actuando como Secretaria de la misma la Abogada **ROSARIO GRACIELA ROJAS ROJAS**, en su calidad de Gerente de la Compañía, acto seguido la Presidenta dispone que la Secretaria de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme los establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día: 1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** 2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** y, 3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** y, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL PERIODO 2015.** Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, interviene la Señora América Catalina Rojas García, en calidad de Presidenta de la Compañía y manifiesta a la Junta que la Señora Rosario Graciela Rojas Rojas, Gerente de la compañía, ha presentado su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014, en el cual informa que la compañía se constituyó en el mes de Enero del 2014, y hasta la presente fecha no ha iniciado sus operaciones relacionadas

con su objeto social, el resultado fue cero. En cuanto a los libros sociales, éstos se organizaron de conformidad a la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe de la Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, interviene la Señora Rosario Graciela Rojas Rojas, en calidad de Gerente de la compañía, y manifiesta a la Junta que va a dar lectura al informe de la Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, e indica que durante el año 2014 la compañía no tuvo operaciones relacionadas con su objeto social, su función como comisario la ejecuto en pocas operaciones que realizó la empresa, basada en el Artículo 279 de la Ley de Compañías. Sus libros sociales se encuentran en orden. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe de la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, interviene la Señora Rosario Graciela Rojas Rojas, en calidad de Gerente de la compañía, y manifiesta a la Junta por la compañía no tuvo ninguna operación, tal como lo demuestra el Juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, cuyo resultado es cero. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el juego de estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Conocido y aprobado el Tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el CUARTO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL PERIODO 2015**, interviene la Señora Rosario Graciela Rojas Rojas, en calidad de Gerente de la compañía y manifiesta a la Junta, que debe designase al comisario de la compañía para el periodo 2015, por lo que propone el nombre de la Ingeniero Comercial Irlanda Peggy Santacruz Aguirre, para el cargo de Comisario por el periodo 2015. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD la designación de la Comisario para el periodo 2015. No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por unanimidad del capital social presente, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las Diez horas.-

  
Sra. América Catalina Rojas García  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

  
Dra. Rosario Graciela Rojas Rojas  
**SECRETARIA DE LA JUNTA  
GERENTE**

  
-----  
Sr. Enrique Gustavo Ibáñez Rojas  
**ACCIONISTA**

*América Rojas*

Sra. América Catalina Rojas García  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

*Rosario Rojas*

Dra. Rosario Graciela Rojas Rojas  
**SECRETARIA DE LA JUNTA  
GERENTE**

*E. Ibáñez*

Sr. Enrique Gustavo Ibáñez Rojas  
**ACCIONISTA**